



ANÁLISIS DE BANAMEX

Aranceles e impuestos saludables impactarán precios al consumidor

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gmm.com.mx

El Paquete Fiscal para 2026 incluye medidas recaudatorias que si bien mejorarían el balance fiscal, generarían presiones inflacionarias el siguiente año.

De acuerdo con un análisis de Banamex, el aumento de impuestos 'saludables', la actualización en los pagos de derechos y aprovechamientos, así como los aranceles sumarían 41 puntos base a la inflación de 2026.

El grupo financiero estima que la inflación general y subyacente al cierre de 2025 sea de 4.0% y 3.9%, respectivamente. Sin embargo, para 2026 se añaden al panorama inflacionario las presiones al alza provenientes del Paquete Fiscal 2026, que estimamos sumarían alrededor de 41 puntos base a la inflación del siguiente año.

"En este sentido, revisamos al alza nuestros pronósticos de

EFECTO ESTIMADO EN LA INFLACIÓN

(Puntos base)



inflación y ahora estimamos la general y subyacente en 4.3% y 4.2% respectivamente desde 3.9% y 3.8% previamente".

Para 2026, el gobierno propone ampliar la base gravable y elevar las tasas y cuotas, de probarse sin cambios la Ley de Ingresos, los principales cobros serían para tabacos labrados y productos con nicotina, con una cuota específica gradual que pasaría de 0.64 centavos por cigarro en 2025 a 0.85 centavos en 2026 y de manera progresiva hasta 1.15 pesos en 2030.

Para las bebidas

saborizadas, un aumento en la cuota específica a 3.0818 pesos por litro, desde 1.64 pesos por litro, expandiendo el alcance a bebidas con azúcares o edulcorantes añadidos.

Se incrementa la tasa para juegos con apuestas y sorteos, extendida a juegos en línea por extranjeros sin establecimiento en México, así como el nuevo impuesto a videojuegos violentos

"Nuestras estimaciones sugieren un aporte puntual de 12.1 puntos base para la inflación en el caso de los cigarros y de 5.3 puntos base y 0.6

puntos base para los refrescos y jugos o néctares envasados, respectivamente, sin efectos persistentes ni de segunda ronda significativos en la inflación. Esto llevaría a que la inflación de 2026 aumentará 17.9 puntos base derivado de los ajustes al IEPS", explicó Banamex.

EL MAYOR IMPACTO

Con respecto a la propuesta de incrementar aranceles a más de mil 400 fracciones, con países con los que no se tienen acuerdos comerciales, Banamex calculó el impacto inflacionario con un enfoque simple, donde el impacto agregado es el cambio en el arancel total, multiplicado por la participación de las importaciones en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

"La cual estimamos en 30%, en línea con la literatura, y también asumimos un traspaso de 70%, de acuerdo con la evidencia histórica para el país".

Así, si bien la estimación final dependerá de la configuración de los aranceles que apruebe el Congreso, con esta proyección preliminar prevén que el efecto sería de un incremento de 22 puntos base en la inflación para 2026.